

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GAMAQUIMICA S.A.
Ciudad.-

Según lo establecido en los Estatutos y de acuerdo con el numeral cuarto del artículo trescientos cinco de la Ley de Compañías vigente, someto a vuestra consideración y aprobación el informe de mi gestión realizada como Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil uno.

Aun no hemos podido realizar ninguna actividad debido a la situación general que vive el país y seguimos esperando que mejore la situación para así poder tener una actividad estable en lo que se refiere al negocio.

Los gastos originados en el periodo del año dos mil uno, son principalmente por las depreciaciones y por los impuestos.

Debido a su ninguna actividad esta empresa no posee ningun empleado. Sugiero que la pérdida sea absorbida con la Reserva de Capital.



Es cuanto puedo informar a los señores Accionistas.

Atentamente,


Ing. Jorge E. Robaleno Gonzaga
Gerente General

13 MAR. 2002